



FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. -

OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Rad: 13001310500420200006500

Demandante: RICARDO JOSÉ ANGULO MACHADO

Demandados: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION Y
CONTRIBUCIONES FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "U.G.P.P

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210020700

Demandante: JUANA MEDRANO HERNANDEZ

Demandados: HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A - HODECOL S.A.S

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210024400

Demandante: GERSON SIERRA SANTANA

Demandados: ECOSODIO S.A.S. y ELECTRO CONSTRUCCIONES S.A.S. y el
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210033900

Demandante: VIDAL ANTONIO BOLIVAR SUAREZ

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTÍAS PORVENIR S.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220010300

Demandante: OSCAR VALDELAMAR ESPITIA

Demandados: SINERGIA EN SALUD S.A.S. Y COOMEVA EPS S.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220012300

Demandante: AMANDA LUCIA MARRUGO OSORIO

Demandados: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220013000

Demandante: ENEWIS RAMOS BRUCE

Demandados: CONSTRUCCIONES HERNANDEZ P. S.A.S. Y SCALA INGENIEROS
S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rad: 13001310500420220015300

Demandante: IDELFONSO PADILLA HERRERA

Demandados: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - FONDO TERRITORIAL
DE PENSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220016000

Demandante: MARGARITA DE LA CRUZ RODRIGUEZ LUNA

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS - PORVENIR S.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220016100

Demandante: LUIS ALBERTO GOMEZ BALDIRIS Y OTROS

Demandados: SICMECI S.A.S. Y TERMO BARRANQUILLA S.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220018100

Demandante: BOANERGES RINCON BARREIRO

Demandados: HC TANKOL S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220018500

Demandante: AMAURY ANTONIO TINOCO CAMACHO

Demandados: ANTONIO ARMANDO DIAZ BUELVAS, SUMINISTROS
PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA S.A.S. COLOMBIANA DE SUMINISTROS
Y EJECUCIONES DIAZCO S.A.S. CAROLINA INVERSIONES S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220018600

Demandante: EDGAR OROZCO ESTRADA

Demandados: BROTCO S.A.S. Y SURTIGAS S.A. E.S.P.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220020300

Demandante: MIRTA CECILIA HERNANDEZ JIMENEZ

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220022600

Demandante: CONCEPCION MARIA PEREZ SOTO

Demandado: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PROTECCIÓN S.A. - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

Se fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220023200

Demandante: MARIELA DEL CARMEN GUARDO BALLESTAS

Demandado: ECOPETROL S.A. Y ESPERANZA ROBLES LOPEZ

Se fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO DE CARTAGENA. -Avenida Pedro
de Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 -
Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Rad: 13001310500420220023900

Demandante: LUZ DARIS HERRERA CASTELLAR

Demandado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

Se fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220024000

Demandante: RAMIRO NAVARRO HERAZO

Demandado: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-
COLPENSIONES, - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS - PORVENIR S.A. - ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A

Se fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Hora: 5:00 p.m.

**SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA**

MT